

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIII.—Número 3.879

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55

Viernes, 7 de mayo de 1926

Un momento interesante de la vida local.

Las Entidades libres se dirigen a los santanderinos para informarles de lo que hace el Ayuntamiento respecto del veraneo y de lo que está obligado a hacer.

No es ilegal y sí necesario aceptar las fórmulas propuestas para la apertura del Casino.—Los municipios de Sevilla y San Sebastián saben ver el problema.

Da comienzo la reunión a las ocho y media de la noche bajo la presidencia de don Eduardo Pérez del Molino Herrera, y encontrándose presentes las siguientes representaciones: Federación Patronal Montañesa, Asociación Patronal Mercantil, Sociedad Patronal de Construcción, Asociación Patronal de las Artes del Libro, Asociación Patronal de Curtidores, Sociedad de Dueños de Hoteles, fondas y cafés, Sociedad de Fabricantes de Pan, Unión Cántabra Comercial, Sociedad de Fomento de Santander, Liga de Contribuyentes Federación Automovilista Montañesa, Gremio de Pescadores, Real Sociedad de Amigos del Sardinero, Real Sociedad Racing Club, Federación Cántabra de Fútbol, Real Club de Regatas, Asociación de la Prensa, Patronal del Ramo de Construcción, Sociedad de Conductores «El Avance», Círculo Mercantil, Sociedad de Armadores de Vapores Pesqueros, Gremio de Abastecedores de Carnes, Ateneo de Santander, Real Club Automovilista, Casa de América, Ateneo Popular, Federación Atlética Montañesa, Club Náutico y Comisión de Fiestas de los Santos Mártires.

La presidencia da cuenta a los reunidos de las gestiones llevadas a cabo en beneficio de Santander y particularmente de las relacionadas con la entrevista verificada con el señor conde de Güell en su palacio de Comillas y de cuyo resultado tienen ya conocimiento los lectores por haberlo publicado la Prensa local.

A continuación aludió el señor Pérez del Molino a la nota oficiosa de la Alcaldía relacionada con la pretendida apertura del Gran Casino del Sardinero. Y después de algunas consideraciones acerca del particular se dió lectura al siguiente escrito, que fué aprobado unánimemente:

«El pleno de la Federación de Entidades Libres, reunido para examinar la nota oficiosa de la Alcaldía, con motivo de las aspiraciones de las entidades federadas que se consideran representación genuina de los contribuyentes santanderinos y en relación con el problema del veraneo y la apertura del Casino, juzga necesario dirigirse al pueblo para hacerle saber los términos exactos del problema.

Entienden estas entidades federadas que, siendo Santander un pueblo que cuenta entre sus principales medios de vida con la explotación del veraneo, la atención de todos los servicios que con el mismo se relacionan es una función absolutamente municipal.

La industria del turismo, una de las principalmente afectadas por la explotación del veraneo, ha sido objeto de especial atención por el actual Gobierno, y su jefe, en repetidas manifestaciones, ha expuesto la necesidad en que se halla el Estado y todos los organismos oficiales, principalmente los Ayuntamientos, de coadyuvar a estos fines para el desenvolvimiento de la riqueza nacional.

Comparando a estas iniciativas, importantes Ayuntamientos españoles consignan en sus presupuestos cifras considerables para festejos y atracción del turismo.

No citamos más que los casos de San Sebastián y Sevilla. El primero de estos Ayuntamientos, con un presupuesto de ocho millones de pesetas, consigna en el capítulo de festejos para este año 707.000 distribuidas de la siguiente forma: al Sindicato de Iniciativas y Propaganda, 50.000 pesetas; subvenciones y festejos organizados por el Ayuntamiento, 125.000; para la carrera de automóviles, 300.000; para las carreras de caballos, 225.000; para el campo de aviación y concurso de tamborileros, 7.628,45.

Sevilla, por su parte, consigna para funciones y festejos 454.000 pesetas.

de presupuestos extraordinarios por insuficiencia de los recursos ordinarios y como en el caso presente se trata de suplir la insuficiencia de estos recursos, es indudable que la formación del presupuesto extraordinario que pretendemos se ajusta a todas las prescripciones y preceptos legales.

No es esta interpretación ni nueva ni nuestra, pues por el alcalde actual se ha hecho uso de ella al disponer en el ejercicio anterior de parte del crédito para imprevistos con motivo de los gastos originados por la visita de las escuadras italiana y francesa.

Y también en el ejercicio 1924-25 se hicieron diversas transferencias de créditos—entre otras una precisamente para reforzar el crédito de 30.000 pesetas, que se elevó a 50.000 con destino a festejos.

Y si en esas ocasiones para hacer frente a necesidades imperiosas se dió la necesaria elasticidad a artículos de reglamentos y Estatutos y ahora se nos presentan rígidos e inflexibles, nosotros entendemos que el porvenir de Santander, comprometido por el abandono del fomento del veraneo, exige y justifica el mismo criterio con que antes se salió al paso a la necesidad.

Sostenemos, por tanto, que el Ayuntamiento puede sin cometer ninguna ilegalidad y fundándose en lo que establece el artículo 11 del reglamento de Hacienda, aumentar la consignación destinada a festejos de las siguientes cantidades:

Del superávit 1925-26, 15.000 pesetas; del saldo de la Red Telefónica, 53.000; de la transacción del pleito con los Tranvías, 10.000, que constituyen un total de pesetas de 130.000.

Lejos de nuestro ánimo el situarnos en una posición de violencia o de hostilidad respecto a la Alcaldía y al Ayuntamiento, hemos querido lealmente facilitar su obra colaborando a su gestión e indicándole las soluciones que estimamos viables. En este empeño nos sentimos amparados y protegidos por los socios de nuestras entidades federadas, unánimes en considerar como el jefe del Gobierno y otras elevadas personalidades que el problema del veraneo es una función absolutamente municipal y que el Ayuntamiento de una ciudad, como Santander, que tanto se beneficia del veraneo, no puede desatender bajo ningún pretexto.

Aprobada la anterior nota se convino también en hacer una visita al señor gobernador civil para darle cuenta del estado en que esta cuestión se encuentra en la actualidad y rogarle a la vez la precisa autorización para cerrar el comercio durante una hora como prueba de la transcendencia del problema planteado.

Finalmente se acordó por el pleno facultar al Comité para que lleve a la práctica cuantas gestiones juzgue convenientes en relación con el importante asunto.

Después trasladóse a Milán, siéndole negada la entrada en el Conservatorio. Allí tuvo por maestro al compositor Lavignio, quien hacía escribir a Verdi trozos sobre distintos asuntos, aprendiendo así el discípulo a componer música para piano.

A los seis años de estar en Milán

estrenó Verdi en la Scala su primera ópera, que le valió el que el director del teatro le encargara otras tres. La primera fracasó el día del estreno, sin duda porque durante su gestación falleció la mujer del maestro, dando el estado de ánimo de esto a la obra un carácter forzado que explica el fracaso de que hablamos. El director de la Scala rescindió el contrato y Verdi se encontró en la calle, no desmayando por ello, pues siguió escribiendo varias óperas hasta 1848, en que «Ernani» inicia la decadencia del compositor, decadencia que terminó el año 51 con el estreno de «Rigoletto», que obtuvo un éxito enorme. Esta obra hizo popular a Verdi fuera de su patria, quien triunfó plenamente con «Il trovatore», fruto de verdadera inspiración. En Venecia estrenó Verdi «La traviata», que se hizo pronto popular en Italia; pronto traspasó la frontera, consolidando el prestigio de su autor.

Al cabo de cuatro años escribió «Don Carlo», y a petición del virrey de Egipto, cinco años más tarde, la ópera «Aida», representada en El Cairo en 1872, y que fue una obra rica de inspiración, cuyos cantos tienen verdadera novedad y conmueven por medio de la ternura.

«La partitura de «Aida», dijo un crítico de París, es la obra más formal que se ha escrito bajo la influencia de las nuevas teorías musicales.» Después de «Aida» escribió Verdi «Otello» y luego «Falstaff», que le valió un triunfo resonante, queriendo el Gobierno italiano premiarle con el título de marqués de Bureto. Verdi, al saberlo, puso el siguiente telegrama al ministro de Instrucción: «A. V. E., como artista, acudo para que haga cuanto pueda para impedirlo.»

Verdi llegó a ser inmediatamente rico, habiendo enriquecido a editores y empresarios. Fué diputado a Cortes e individuo del Senado.

En el año 1893 mandó construir en Milán un teatro destinado a los músicos y autores dramáticos que lleguen a la vejez sin medio alguno que atender a las necesidades de la vida.—C.

Ante el Supremo de Guerra.

Una causa contra un sargento.

MADRID. 6.—Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se vió esta mañana la causa contra el sargento de Artillería Eliseo Morales, quien el 17 de septiembre de 1925 se emborrachó en una casa de mala nota de Larache y cuestionó con otro sargento apellidado García Burqueles, al que más tarde buscó en un barrión, hirándole en una ingle con un cuchillo.

El Consejo ordinario le condenó a dos meses de arresto por lesiones y a uno por embriaguez; pero disintieron de ello el auditor y el capitán general, por lo cual se trajo al Consejo Supremo.

El fiscal pidió elevación de la pena y el defensor el mantenimiento de la recada anteriormente.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Otro ministerio para Mussolini. ROMA.—Se ha creado el nuevo ministerio de Corporaciones para la aplicación de las leyes a la organización de los Sindicatos.

De la nueva cartera se ha encargado Mussolini, que con éste desempeñará seis ministerios.

La baja del franco. PARIS.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros para tratar de la cuestión de los cambios y del alza de las divisas extranjeras, que motiva la baja de los francos.

El ministro de Hacienda ha dicho que el alza es debida principalmente a que las bancas británicas procuran acumular el mayor número posible de libras y de dólares para hacer frente a las consecuencias de la huelga inglesa.

No es, por lo tanto, a la situación internacional de Francia a lo que debe atribuirse la baja del franco.

Sería muy sensible que la opinión pública se dejara emocionar por la elevación de los cambios, cuando las cosas de ese alza son bien conocidas y pasajeras.

Añadió que el Gobierno tomará severas medidas.

Notas a la ligera.

Lo que pasa en la ciudad.

Hace falta una fuente para los niños. Las fuentes para los mayores las tiene el Ayuntamiento establecidas en distintas calles y los propietarios en las casas. Pero para los niños que juegan en los jardines del Paseo de Pereda no hay una fuente. Porque la de los angelitos no sirve para beber, ya que es una fuente puramente decorativa, que echa agua para llenar un tazón donde los niños que juegan botan sus barquitos minúsculos de máquina y sus balanderos de velas de algodón.

Por eso creemos necesario que el Ayuntamiento instale una fuente en los jardines, donde los niños sacien su sed a la hora de la merienda. De lo contrario, como ahora ocurre, tienen que ir a pedirlo a los bares cercanos o sufrir el tormento de la sed, aumentada por sus cámaras y saños.

La fuente que pedimos para los niños no es una fuente de te o de

un brazo de cañería. Pedimos una fuente pequeña y artística, que tenga una taza limpia, donde caiga el agua alegremente. En todos sitios la hay en los lugares en que juegan los niños. Recordamos la de la Alameda de Cacho, del Sardinero, que representaba un niño gordezuelo, ofreciendo en un cantarito agua de hierro a los pequeños.

El Ayuntamiento daría una prueba de amor a los niños, mandando construir una fuente que calmará su sed en las horas de verano, durante los juegos alborozados y reidores.

Hacer bien a los niños; proporcionarles bienestar, es obra de cultura y de civilización.

Una fuente parlanchina y elegante, sencilla y alegre, daría mayor vida a los jardines y proporcionaría un intenso placer a los niños, tan gratos y tan generosos dando sus risas al viento en estos días de pesadumbre y agonía.

Nuestros paisanos en Cuba.

La Directiva del Centro Montañés acuerda celebrar una gran romería típica.

La activa y entusiasta sección de Propaganda del Centro se reunió en junta reglamentaria en los primeros días del pasado abril, con asistencia de todos sus componentes.

A propuesta de don Pedro Barreda se toma en consideración su idea de celebrar una fiesta típica en los jardines de La Polar, y se acuerda trasladar el proyecto a la Directiva social para su aprobación.

Asimismo queda aprobado, a reserva de la mencionada sanción, que se celebre dicha romería sea durante el próximo junio, para cuyos preparativos se nombraron las siguientes Comisiones:

Para confeccionar el reglamento del concurso de bolos, los señores don Pedro Barreda, don Cirilo Gutiérrez, don Manuel Fernández y don Arsenio Gutiérrez; y para lo concerniente a los danzantes, don Fidel Aja.

En otros asuntos, se comisionó a los señores don Urbano Llano, don Julio Gutiérrez, don Benito Sáiz y don Arsenio Gutiérrez para revisar el programa político-administrativo e imprimirlo a la mayor brevedad. Y a don Pedro Barreda, don Cirilo Gutiérrez, don Ramón Cayón, don Fidel Aja y don Arsenio Gutiérrez para que cuanto antes envíen a todos los socios varios impresos que ya están confeccionados.

Con la aprobación de otros asuntos de orden y generales se dió por terminada tan laboriosa sesión.

La Directiva general de nuestra primera Sociedad montañesa celebró su reunión mensual reglamentaria el día 9 del pasado abril.

Abierta la sesión, que preside don Elías Rada, el secretario, don Alejo Mejido, da lectura al acta de la reunión anterior, que es aprobada.

Asimismo merece la aprobación de los reunidos, la operación financiera verificada, colocando 8.000 pesos con buen interés y sólidas garantías.

También se da a conocer la situación de Caja, que continúa consolidándose y aumentando el prestigio de la Sociedad, como lo demuestra el margen que periódicamente permite disponer de las reservas acumuladas para invertir las en operaciones de crédito.

Se da a conocer también el movimiento de asociados y otros promotores realizados durante marzo, siendo aprobado.

El secretario da cuenta de la correspondencia recibida de las Delegaciones del interior, en la que palpita una ferviente admiración por el Centro que sostiene el entusiasmo de los asociados de las villas para llegar a la completa realización del programa trazado por la Directiva.

Se da también lectura a la correspondencia cruzada con don José María Gutiérrez-Calderón y don Luis G. de Córdoba, relacionada con un obsequio que ofrece «La Rosario» (S. A.), acordándose expresarle las gracias por su donación.

A petición del señor Rada se con-

cede un voto de gracias a don Manuel Alonso Cavada y al señor Puente, por su laborioso trabajo y propaganda en favor de la Sociedad, consiguiendo el primero durante su estancia en Camagüey seis socios más para la Delegación, y el segundo también por su crecida anotación de nuevos asociados durante febrero y marzo.

Se les entera a los reunidos de haber recibido varios folletos referentes al Reformatorio de menores que se piensa instalar en Viñuales, dándose lectura a una carta del señor gobernador civil, en la que hace un llamamiento a la Colonia montañesa de Cuba por mediación del Centro, a fin de que contribuya a la realización de obra tan social y regeneradora.

También el Ateneo Popular dirige una respetuosa solicitud en demanda de apoyo para su labor cultural. Se da lectura a un escrito del aviador montañés don Eloy Fernández Navamuel, exponiendo un proyecto de raid España-Cuba, y a tal fin solicita la colaboración necesaria para su arriesgada empresa de los Centros Asturiano, Gallego y Montañés. Se nombra una Comisión para que estudie el proyecto e informe de lo que se resuelva.

A petición del señor Artime, se acuerda solicitar de la sección de Propaganda que redacte un manual montañés para repartir entre los asociados, en sustitución de otros impresos que había en cartera.

Leída el acta de la reunión de esta sección, y visto que en ella se propone la celebración de una romería típica netamente montañesa, la Directiva la aprueba por unanimidad, nombrándose una Comisión encargada de solicitar los jardines de «La Polar» y obtener otros datos en relación con la fiesta.

Se hace presente la labor tan entusiasta que progresivamente viene realizando la citada sección, y de nuevo se acuerda volverle a conceder un expresivo voto de admiración y gratitud por la fe y el entusiasmo que sus componentes ponen en el engrandecimiento del Centro.

En asuntos generales, poco antes de terminar la sesión, el señor presidente dice que se vienen llevando a cabo distintas reuniones con directivos de otras Sociedades hermanas, encaminadas a la fusión de dichas entidades en el Centro, con lo que aumentaría el prestigio de la Colonia montañesa en Cuba.

Advierte, asimismo, que dichas conversaciones, de las que espera un feliz resultado, aún no han terminado y que seguirá informando a los señores directivos del curso de las mismas.

Y después de otras deliberaciones, en las que tomaron parte casi todos los asistentes, se dió por terminada la junta.

Estos entusiastas montañeses de la sección de Propaganda no descansan un momento, bajando iniciati-



JOSE VERDI

Este célebre compositor italiano nació en Roncole el año 1814, de padres humildes, por lo que sus primeros pasos en la música tuvo que darlos con el organista de la aldea.

Después trasladóse a Milán, siéndole negada la entrada en el Conservatorio. Allí tuvo por maestro al compositor Lavignio, quien hacía escribir a Verdi trozos sobre distintos asuntos, aprendiendo así el discípulo a componer música para piano.

A los seis años de estar en Milán

La huelga general en Inglaterra.

Según las últimas noticias, hoy secundarán el paro los funcionarios de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

La libra baja en la Bolsa de Nueva York.—La situación de la huelga.—Lo que dice el periódico de los trabajadores.—Últimos despachos del grave conflicto.



Ransay Mac-Donald, jefe del partido obrero inglés.—Gráfico de las zonas donde es más intensa la población obrera.—Baldwin, jefe del Gobierno inglés.—Abajo, la multitud, situada el lunes por la tarde en Downing-Street, espera noticias de la formidable huelga.

¡QUE NO SE PROLONGUE EL PARO!

Quizá pequemos de alarmistas, adelantándonos demasiado al desarrollo de los acontecimientos; pero este pesimismo que vamos a reflejar nace de la forma en que viene desahucándose la huelga inglesa y de la obstinación que patronos, obreros y gobernantes ponen en sostener sus respectivos puntos de vista, que son precisamente los que han dado margen al paro total, absoluto, de la vida de trabajo y de actividad humana en los más apartados rincones del Reino Unido.

Comunes se ha desechado, por 395 votos contra 96, una enmienda de los laboristas pidiendo que no se haga la reglamentación acordada por el Gobierno con motivo de la huelga.

Un momento crítico en el problema de Marruecos.

Han quedado rotas las negociaciones de paz e inmediatamente comenzarán las operaciones militares.

Declarada la ruptura, los delegados rifeños salen para el campo rebelde.—El general Primo de Rivera confirma la proximidad de la ofensiva francoespañola.—Noticias de última hora.

Cambio de telegramas. RABAT, 6.—Con ocasión del viaje a Fez del Sultán Muley Yusef, se ha cruzado entre éste y el residente general francés los siguientes telegramas: «Fez, 4.—Nuestra llegada a Fez ha tenido lugar en medio de un orden perfecto, gracias a las disposiciones tomadas por las autoridades civiles y militares, a las que os rogamos que expreséis la entera satisfacción de Nuestra Majestad.

El presidente general, señor Steeg, que ha llegado a Rabat para presidir el Consejo Superior del Gobierno, ha contestado con el telegrama siguiente: «Rabat, 4.—El carácter entusiasta de la recepción de V. M. en Fez, demuestra que las gentes marroquíes y francesas sienten por el Sultán un profundo respeto. Esos mismos sentimientos son los del representante de Francia en Marruecos, que os ruega tener en cuenta el homenaje de su entera admiración.—Steeg.»

« ¡ ¡ H O M I C I D A ! ! »

La huelga general en Inglaterra. Huelguistas, publica la contestación del Congreso de las Trade Unions a Baldwin.

El día en Barcelona. Legado importante. BARCELONA, 6.—El ex alcalde don José Collazo, que ha fallecido, lega medio millón de pesetas para construir un grupo de escuelas en las barriadas obreras.

La confirmación oficial. MADRID, 6.—En la Dirección General de Colonias y Protectorado se ha facilitado esta tarde la siguiente nota oficial: «La reunión celebrada esta mañana por los delegados francoespañoles con los delegados rifeños, éstos manifestaron que siguen apreciando del mismo modo que ya habían expresado anteriormente los distintos puntos que eran objeto de negociación.

Traslado de restos. MELILLA, 6.—Desde la antigua posición de Timayast, donde hallábase enterrados, han sido traídos a la plaza, para inhumarlos en el panteón de héroes, los restos del teniente de Artillería señor Eiorriaga.

José Martín Tejero, de cuatro años, de contusión, con hematoma, en la región frontal.

Recomendación a los huelguistas. LONDRES.—En Edimburgo, en Lees y en otros puntos se promovieron hoy nuevos disturbios sin importancia.

El intendente Noel. Ha marchado a París el intendente de Buenos Aires señor Noel, con su hermano don Martín.

Un periodista le dijo que en un párrafo del citado artículo se insinuaba que las operaciones empezaban a hacerse el Ejército español con independencia del francés, y el presidente replicó que si estaba en el párrafo así continuaría.

Un periodista le dijo que en un párrafo del citado artículo se insinuaba que las operaciones empezaban a hacerse el Ejército español con independencia del francés, y el presidente replicó que si estaba en el párrafo así continuaría.

Dr. Solís Cagigal. VÍAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA. Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones.

Automovillistas. Liquidación de todos los accesorios del GARAJE HISPANO AMERICANO, a precios interiores al de comercio, en su nuevo local de la calle de General Espartero, esquina a la de Gándara.

GRAN CINEMA. HOY, VIERNES, A LAS SIETE HASTA LAS DIEZ Y MEDIA. NOTICIARIO FOX (Una parte).

ENCARNACION Méndez de Larrosa. Sombreros para Señora Hernán Cortés, 2.ª pral.

Balneario de Liérganes. Único para curar los catarros de la Nariz, Laringe, Bronquios, Pulmón y la predisposición a ellos; el más perfecto sistema de inhalación y pulverización, único en España.

CARLOS R. CABELLO. Partos, enfermedades y cirugía de la mujer. (GINECOLOGÍA) MEDICINA INTERNA. De 15 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo. De 12 a 2, Cañadío, 1, segundo.

Comisión provincial.

Se recibe el álbum artístico de la provincia.

El miércoles, día 5, celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Alberto López Argüello, asistiendo los señores Cabrero Mons, Mirapeix, Miguel Crisol, Nieto Campoy, Jado Acebo y Capa Deusto, adoptando las siguientes resoluciones:

Se informó el expediente promovido por don Vicente Cagigal para establecer una línea de conducción de energía eléctrica destinada al alumbrado del pueblo de Entrambasaguas.

Fue aprobada la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación en el presente mes. Se adjudicó a don Vicente Cedillo la subasta de obras en la Inclusa provincial, por resultar su proposición la más ventajosa.

Se acepta la proposición del señor Capa Deusto para que en las estaciones de ferrocarril enclavadas en la provincia se coloquen unos carteles indicadores de los monumentos arquitectónicos y cosas notables que hallándose próximas puedan ser visitados por las personas que lo deseen; y como ha de servir para fomentar el turismo se recabará de los Ayuntamientos interesados que contribuyan a los gastos que se ocasionen y la Diputación, a su vez, otorgará para ello una subvención.

Queda aprobada una ponencia del señor Nieto Campoy relacionada con el contrato de abastecimiento de agua a los Establecimientos benéficos y ahorro de las facturas que por tal concepto han de satisfacerse a la Sociedad.

Se concede licencia al director de la Escuela de Pesca de Santoña, don Juan Cuesta Urcelay, por tener que ausentarse formando parte de la Comisión española que ha de continuar los estudios sobre el régimen técnico del Atlántico.

Se señala el día 12 de junio próximo, a las doce de la mañana, para celebrar la subasta de víveres durante un semestre para los Establecimientos benéficos.

Para proceder a obras de reparación y explanación en los caminos vecinales de Medinero a Bimon y de Oruña a Vioño, se celebrará subasta el día 5 de junio a las doce de la mañana.

A los efectos de reclamación que determina el Reglamento, se anuncia en el Boletín Oficial de la provincia la celebración de un concurso para la plantación de arbolado en terrenos cedidos a la Diputación por el pueblo de Cicero.

Atendiendo la invitación que dirige el Ayuntamiento de Puente Viejo, se acuerda que la Diputación contribuya a la suscripción iniciada para erigir un monumento en dicho pueblo que perpetúe la memoria del servicio y valeroso teniente de Artillería don Joaquín Fuentes Pila, preservando al pleno de la Corporación para cuando forme el presupuesto la determinación de la cantidad con que se ha de contribuir.

Se aprueban varias cuentas de gastos en los talleres de la Casa de Caridad y de material científico y material para el Instituto de Higiene.

A propuesta de los señores Cabrero Mons, Miguel Crisol y Nieto Campoy, de la Comisión de Beneficencia, se acordó que se anuncie un concurso para nombrar maestro de alfarería en la Casa de Caridad.

Al director facultativo del Hospital se le autoriza para adquirir varios medicamentos.

En el Manicomio de Valladolid ingresarán tres presuntos dementes. Serán asilados en la Casa de Caridad dos niñas y un anciano.

Recibida de la Casa editorial «Calles» la primera parte del álbum artístico de esta provincia, que comprendiendo la arquitectura religiosa, se concedió un voto de confianza al señor presidente para que distribuya

algunos ejemplares entre las autoridades, personas significadas, redacción de periódicos y Ayuntamientos de la provincia, y que se entreguen los restantes a varias librerías para que los pongan a la venta al precio de dos pesetas.

El señor presidente da cuenta de que el martes último se procedió a la suelta de crías de salmón en el río Saja y proximidades de Puente de San Miguel, honrando el acto con su asistencia Su Alteza Real el príncipe de Asturias, y habiendo concurrido con el señor presidente el diputado señor de Miguel Crisol, el presidente de la Sociedad Fomento de Pesca, don Enrique Camino, y entre otros, los señores don Javier del Hoyo, don Manuel López Doriga y el piscicultor de Torrelavega don Pedro Pajares, quedando todos animados del mejor deseo para que esta clase de actos se celebren todos los años para alcanzar la mayor propagación en los ríos de la provincia del referido pescado.

Beneficencia provincial.

En los Establecimientos de Beneficencia ha habido durante el mes de abril el siguiente movimiento de personal:

Hospital.—En el anterior, 251; ingresaron, 224; fueron baja: por curación, 184; por defunción, 22; quedaron en fin de abril, 158 varones y 111 hembras.—Total, 269.

Fuercia operados y curados sin causar estancia, a razón de 36 días. Casa de Caridad.—Quedaron, 508; ingresaron, 7; fueron baja: por reclamación, 4; por defunción, 4; existencia en fin de abril, 258 varones y 249 hembras.—Total, 507.

Casa de Expositos.—Existían, 574; ingresaron, 15; fueron baja: por reclamación paterna, 2; por defunción, 5; quedaron en fin de abril 287 varones y 295 hembras.—Total, 582.

Manicomios.—Quedaron en el provincial de Valladolid y otros, en el mes anterior, 243; ingresaron, 7; existencia en fin de abril, 150 varones y 98 hembras.—Total, 248.

Se hallan en tramitación ocho expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los Excmos. señores marqueses de Vallejo, existían uno; ingresaron 3.—Total, 4.

Bagalajes.—En la capital se expedieron órdenes para 23 servicios verificados.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

A LOS PROPIETARIOS Se pone en conocimiento de los propietarios de fincas urbanas de este término municipal que los recibos de esta Cámara correspondientes al semestre de 1.º de abril a 30 de septiembre del corriente año, se han puesto al cobro en el actual trimestre en atención a que en el mes de agosto los recaudadores tienen que dedicarse a la cobranza de las cuotas del Tesoro del primer trimestre del año económico.

Al mismo tiempo se advierte a los propietarios del Ensanche del Sardinero que para evitar expedientes de devolución no recojan el recibo de alcantarillado de este segundo semestre.

Santander, mayo de 1926.—El presidente, Francisco García.

EL PUEBLO CANTABRO

Diario gráfico de la mañana



Seis y ocho páginas con interesantes informaciones de todas partes.—Noticias locales y provinciales, movimiento Religioso, Pedagógico, Marítimo, Financiero, Deportivo, Militar, de Sociedad, etc, etc.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____ residente en _____ se suscribe a EL PUEBLO CANTABRO desde esta fecha hasta nuevo aviso. _____ de _____ de 1926. (FIRMA)

Reclámate y envíese, bajo sobre cerrado, con sello de dos céntimos, al administrador de EL PUEBLO CANTABRO. Apartado 62. SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION... Trimestre, 6,00 pesetas Semestre, 12,00 » Año, 24,00 » Reembolso por giro postal.

Bedia y Pérez

participan al público que, para mayor facilidad en sus relaciones comerciales, han establecido una sucursal en la calle de Velasco, 8.

En esta sucursal se venderán tanto los artículos de fabricación (mosaico, yeso, fregaderas, balaustradas y tuberías), como los de almacén (cemento, cal hidráulica, azulejos, inodoros, etc.), en las mismas condiciones de economía que han vendido hasta ahora en la Fábrica y Almacenes de Astillero.

Por contrato con la Sociedad Asturiana DURO FELGUERA, pueden vender el mejor carbón asturiano, sin que por ello aumente los precios corrientes, sirviéndole a domicilio en sacos precintados de 50 kilos, garantizándose el peso.

Calle de Velasco, 8, Santander.— Fábrica y almacenes centrales: Astillero

Sección marítima.

Las explosiones submarinas.

CRONICA

El apellido Curie se canonizó científicamente con los notables trabajos sobre el radio y la radioactividad, pero una curiosísima experiencia realizada por entonces por el científico matrimonio sobre los minerales cristalizados, comienza a tener en los momentos actuales una importancia técnica, extraordinaria, por las muchas aplicaciones a que vale el dar lugar, pero especialmente en lo referente a la medida de las enormes presiones desarrolladas en las explosiones submarinas.

Observando los cristales de cuarzo obtenidos por cortes normales a uno de los ejes binómicos de cristalización, y sometidos a grandes presiones, se vino en conocimiento del desarrollo de una corriente eléctrica.

Pronto se pensó en que esta delisima corriente fuera en aumento hasta lograr que su intensidad fuera bastante elevada para ser mediable o medible.

En esta propiedad están fundados los piezómetros eléctricos, en los que la presión es una función lineal del tiempo, y ésta, a su vez, una función lineal también de la corriente.

El mundo científico espera las pruebas submarinas de estos novísimos piezómetros o electropiezómetros, de fundamento tan curioso como científico.

El «Deister».

En breve partirá en Santander, con diversas mercancías, procedente de Barcelona, el vapor «Deister».

El «Santa Ana».

Con carga general es esperado en nuestro puerto el vapor «Santa Ana».

En el puerto.

A última hora de la tarde de ayer se encontraban en el puerto ocho buques mercantes.

La pecca.

Las embarcaciones pesqueras trajeron ayer gran cantidad de boquerón, lo que se vendió a precios bajos.

El «Pepito».

Es esperado en este puerto, con carga general, el vapor «Pepito».

El «Ortana».

A pesar de la huelga inglesa, salió de Liverpool ayer, y se espera en este puerto el próximo domingo, para tomar pasaje y carga, con destino a Habana y puertos de Parí y Chile, el hermoso trasatlántico inglés «Ortana».

Movimiento de buques.

Entrados: «María Santibustez», de Bilbao, con carga general.

«Peris Valero», de Gijón, con carga general.

«Cabo Torrijana», de Bilbao, con carga general.

«Octubre», de San Sebastián, con cemento.

Despachados: «Octubre», para Gijón, con cemento.

«Segunda Isabel», para Coruña, con ladrillo.

«Cabo Tres Forcas», para Barcelona, con carga general.

BILBAO HOTEL EXCELSIOR

Teléfonos 10.100 y 10.101

El mejor situado y de más confort moderno. Baños particulares. Teléfonos interurbanos en las habitaciones.

El vuelo Madrid-vanila-Tokio.

No es cierto que Gallarza haya sufrido un accidente.

Grave rumor desmentido.

MADRID, 6.—Hoy circuló con insistencia el rumor de que el capitán Gallarza, al intentar salir de Macao, capotó con su aparato, matándose.

La noticia quedó desmentida poco más tarde, pues los aviadores siguen en Macao.

Un telegrama de Loriga.

MADRID, 6.—El capitán Loriga ha dirigido al jefe de los servicios de aviación el siguiente telegrama: «Tomé tierra a 250 kilómetros de

Macao por rotura carburador y agrotamiento motor.

Aparato sin novedad.

Puedo salir mismo campo cambiando motor. Hago gestiones repararlo.

Por causa incomunicación no pudo transmitir noticias.

El de Gallarza está reparado.

He encontrado grandes facilidades en Gobierno portugués.

Recojime cañonero «Patria». Ruegole dé gracias.—Loriga.»

AUDIC GOMEZ Fotógrafo PALACIO DEL CLUB DE REGATAS—SANTANDER Primera casa en ampliaciones y postales.

Sociedad Hullera Española

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y siderúrgicos. HAGA SEUS PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.

Advertisement for 'ROMBO LAXANTE' featuring a cartoon character pointing to a diamond-shaped logo. Text includes 'TOMAD CADA NOCHE UN ROMBO LAXANTE' and 'y no sufrireis ESTREÑIMIENTO MALAS DIGESTIONES PESADEZ DE ESTOMAGO'.

Desaparecidas las caras que nos obligaban a restringir la publicación de esquelas en nuestra primera plana, por haber aumentado el tamaño del periódico, en lo sucesivo será como sigue, nuestra

TARIFA DE ESQUELAS table with columns for 'En 1.º a 2.º' and 'En 3.º a 4.º', and rows for 'Plana entera', 'Media plana', 'Cuarto de plana', 'A tres columnas', 'A dos columnas', and 'A una columna'.

M.C.O. 2020

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas

ROYALTY

GRAN HOTEL CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana OMEGA, para la producción del café Expresé Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas y banquetes, etc.

Bicicletas a plazos

Las mejores MARCAS GARANTIZADAS «FAVOR» y «LAPIZE»
Accesorios de todas clases.—Artículos de sport, ingleses.—VERDADERO TALLER DE REPARACIONES.—Precios MAS BARATOS QUE NADIE.—No comprar sin consultarnos precios.
CASA RUIZ.—Arcos de Dóriga, n.º 5

Bolsas y mercados.

MADRID

Día 6:
Interior, series F, E, D, C y B, 68,90; A, 68,75; G y H, 68,50.
Exterior (partida), 81,90.
Anticiable 1920, serie E, 93,70; D, 93,85; C y B, 94; A 94,25.
Idem 1917, 93,75.
Tesoros enero, 101,90.
Idem febrero, 101,50.
Idem abril, 101,55.
Idem junio, 101,90.
Idem noviembre, 102,50.
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100, 91,25.
Idem 5 por 100, 77,75.
Idem 6 por 100, 108.
Acciones:
Banco de España, 599,50.
Banco Español de Crédito, 175.

Panico del Rio de la Plata, 48,50.
Azúcar (ordinarias), 38,25.
Noche, 450.
Alcañete, 435.
Obligaciones:
Alemanes, primera, 310,50.
Nortes, primera, 67,25.
Cédulas argentinas, 2,85.
Francos (Paris), 21,85.
Libras, 33,70.
Dólares, 6,950.
Libras, 28.

BARCELONA

Interior (partida), 68,65.
Amortizable 1920 (partida), 93,60.
Idem 1917, 93,60.
Exterior, 82.
Acciones:
Norte, 89,95.
Alcañete, 86,95.
Obligaciones:
Noche, primera, 69.
Idem 6 por 100, 103,85.
Asturias, primera, 65,75.
Alemanes, primera, 65,75.
Idem 6 por 100, 101,50.
Francos (Paris), 21,90.
Libras, 33,75.
Dólares, 6,925.
Francos suizos, 13,485.
Francos belgas, 21.
Libras, 28.

Acciones:
Banco del Norte de España, a 452.
Banco de La Robla, 478,50.
Banco de Vizcaya, 505.
Banco de Vizcaya, 372.
Banco de Vizcaya, 415.
Banco de Vizcaya, 123,50.
Unión Española de Explosivos, 430.
Obligaciones:
Banco del Norte de España, primera, 68,75.

BILBAO

Acciones:
Banco del Norte de España, a 452.
Banco de La Robla, 478,50.
Banco de Vizcaya, 505.
Banco de Vizcaya, 372.
Banco de Vizcaya, 415.
Banco de Vizcaya, 123,50.
Unión Española de Explosivos, 430.
Obligaciones:
Banco del Norte de España, primera, 68,75.

Negociación Harinera Montañesa RUIZ GOMEZ Y COMPAÑIA
Las mejores harinas de maíz por su finura y calidad
Calle Nicolás Salmerón SANTANDER



Le gustaron tanto cuando lesurgaron con ellos, que cada vez que su papá entra en casa piensan que les trae

ROMBOS LAXANTES

Caja, 2 pesetas.
Cajita de ensayo, 30 céntimos.
En farmacias y droguerías.

BATEMILLAS DE ACUMULADORES

WILLARD
para automóviles y radio
Aparatos de Radio-telefonia
ATWATER KENT
ACCESORIOS DE RADIO
A ESTE EXCLUSIVO
Ismael Arce
Paseo de Pereda, número 21 (por Calderón)—SANTANDER

BAR IDEAL DRINK

A cargo de Ezequiel Santos
Toda clase de bebidas de las mejores marcas: Cervezas - Café - Almuerzos, comidas y cenas - Gastras frescas
PASO DE PEREDA, 7 Y 8

Hidroeléctrica Ibérica, 6 por 100, 1923; 90.
Altos Hornos de Vizcaya, 6 por 100, 102.
Constructora Naval, 5 y medio por 100, 92,75.

SANTANDER

Tesoros enero, a 101,45 por 100; pesetas 30.000.
Idem noviembre, a 100,00 por 100; pesetas 5.000.
Amortizable 1920, a 93,20 por 100; pesetas 12.500.
Banco de Santander, a 365 por 100; pesetas 20.000.
Norte 6 por 100, a 103,50 por 100; pesetas 10.000.
Alcañete H, a 93,30 por 100; pesetas 15.000.
Viesgo 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 46.000.
Transatlántica 5,50, a 94,90 por 100; pesetas 15.000.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Temporada de cinematografía.
Hoy, funciones populares.—Butaca, una peseta; paraiso, 0,25. A las seis y media y a las diez, clamoroso éxito de «Cruz de la Cruz», la obra más celebrada del año, en doce partes.—Se proyectará la película

Con los **Lithinés** del **D. Gustin**
se obtiene un agua mineral económica, alcalina, litinada, deliciosa al paladar, contra las enfermedades de los Ríñones, Hígado, Vejiga y Estómago.
DEPOSITARIOS:
Establecimientos Balman Oliveros, S. A.
Paseo de la Industria, 14 - Barcelona

la completa.—Una proyección de **Sala y Pabellón** Marbón.—Gran éxito: Wallace Reid, Babe La-Rada, Conrad Nagel y Julia Faye en la comedia en siete actos «El joven moderno», y «Un perro de dudoso», en dos actos, muy cómicos.
El domingo, «Hemécula», en tres actos, de Profrancia Ajuria Ibañeta.

Gran Gineza.—Hoy, a las seis y media, «Nuestro» Fox, una parte; repite de «Nuestro» grandioso espectáculo de la antigua Roma, seis primeras partes, y gran secreto, comedia, en dos partes.
Mañana, sábado, «Nuestro», en últimas partes.

Cinema Bonifaz.—Hoy, de siete a diez, sección continua.
Gran éxito de «El rey de los reyes», tercera y cuarta parte de la comedia formada y quinta, en cinco partes.

TRIBUNALES

Gausa por hurto.
Para responder de un delito de hurto compareció ayer Donato Álvarez, para quien el fiscal Su Majestad, señor Solías, pidió pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.
La defensa, señor Nieto, solicitó la absolución.
Suspensión.
Por desistir de la acción el representante de la ley, por haberse dicho comprendido en los beneficios del Real decreto de indulto de 1.º de julio de 1924, fué suspendida la causa instruida en el Juzgado de Sabana, por el delito de hurto, contra Elias Cano y Máximo Solías.
Sentencia.
En la causa seguida a Valentín Pérez, por daños, se ha dictado sentencia, absolutoria.

Vapores Correos Españoles Compañía Trasatlántica

LINEA A CUBA Y MEJICO
El día 19 de MAYO, a las tres de la tarde saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII

Capitán, don Agustín Gibernau

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana: ptas. 525, más 14,50 de imptos. Total 549,50
Para Veracruz: ptas. 585, más 7,75 de imptos. Total 592,75
Para Tampico: ptas. 585, más 7,75 de imptos. Total 592,75

LINEA A LA ARGENTINA

El día 31 de MAYO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

que saldrá de aquel puerto el día 7 de junio venidero, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, peseta 567,75.

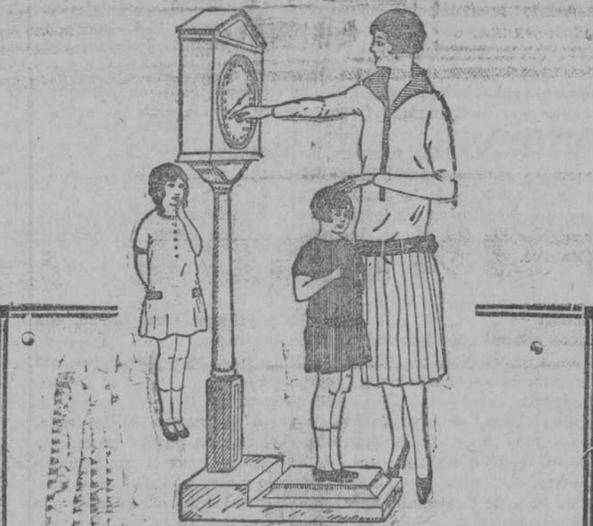
LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de Coruña el 5 de mayo, para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 9 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de dicho puerto el 15 de mayo para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.



EL PESO DE VUESTROS HIJOS Y SU APETITO

aumenta seguramente, el estado general mejora, cambiando ventajosamente el semblante, si con las comidas toman

SALES NUTRITIVAS

“EUDIDON”

de origen vegetal y no químico

Haga usted un ensayo y observará pronto una fortificación del organismo de sus hijos.

El gasto diario es solamente de 10 cts.

El beneficio es de gran valor.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Depositorio: E. Pérez del Molino.—Santander

Se vende papel viejo a tres ptas. la arroba.

Holland America Line

Grandes vapores correos holandeses

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS DESDE SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

> LEERDAM	> 16 de junio.
> SPAARNDAM	> 5 de julio.
> MAASDAM	> 23 de julio.
> LEERDAM	> 6 de septiembre.
> SPAARNDAM	> 29 de septiembre.
> MAASDAM	> 20 de octubre.
> EDAM	> 10 de noviembre.
> LEERDAM	> 29 e noviembre.
> SPAARNDAM	> 23 de diciembre.
> MAASDAM	> 13 de enero de 1927.
> EDAM	> 31 de enero >
> LEERDAM	> 23 d febrero >
> SPAARNDAM	> 16 de marzo >
> MAASDAM	> 4 de abril >

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE

PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS

Nueva Orleans	710,00
Tampico	682,75
Precios en tercera clase Veracruz	682,75
Habana	Pesetas 520,50

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans, que son ocho dólares más.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 1.º pral.—Apartado de Correos, núm. 38.—TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS, FRANGARCIA.—SANTANDER.

Vende-compra-cambia

Maquinaria y útiles para imprentas, encuadernaciones, litografías, fábricas de cajas y bolsos.
GRAFICAS LAPITZ
Madrid.—San Mateo, 26
—San Sebastián.—Prim, 32.

SE VENDE o alquila el balneario de la playa de San Martín, de Santoña; edificación moderna, con todos los servicios completos.

Para detalles y precio: JERONIMO HERRERIA.—Santoña.

SE VENDEN dos pisos, en mano.—Informar en: General Espartaco, 19, 3.º izqda.

3.000.000 DE PESETAS
Usad las adquisiciones. Compra lotería en el 13, Tableros.

VENDO camioneta «Ford», en buen estado de conservación, precio económico. Para informes: Enrique Terán; Santander.

EN REINOSA se vende casa de reciente construcción, en amplio, con jardín y todas comodidades.—Informar en: Eugenio Calleja, en Reinosa.

SOLO 15 DIAS

GRANDES REBAJAS DE PRECIO

SORIANO -- LA X -- BLANCA, 8



SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CORREOS ALEMANES DE SANTANDER
Habana, Veracruz y Tampico

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 15 de mayo	el vapor	HOLSATIA.
El 23 de junio	»	TOLEDO.
El 3 de agosto	»	HOLSATIA.
El 14 de septiembre	»	TOLEDO.
El 24 de octubre	»	HOLSATIA.
El 4 de diciembre	»	TOLEDO.

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase.
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: pesetas 525, más 14,50 de impuestos. Total, pesetas 539,50.—Para Veracruz y Tampico: pesetas 575, más 7,75 de impuestos. Total, pesetas 582,75.
 Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios **Roppo y Compañía-Santander**



Compañía del Pacifico.-Línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

PARA LA HABANA

9 mayo,	»	ORIANA.
23 mayo,	»	ORCOMA.
6 junio,	»	ORTEGA.
20 junio,	»	ORITA.

bal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile. ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA. Precio del pasaje a la Habana (incluido imptos.)

	ORPESA OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
1.ª clase, Ptas.	1.600	1.800	1.400
2.ª »	1.055	1.055	935
3.ª »	649,50	589,50	529,50

Pasajeros de cámara.—Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos a estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

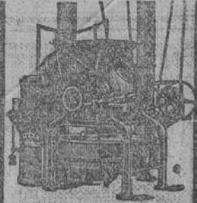
Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos, reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosa cubierta de pasaje.

Precio de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solícitense de los

AGENTES EN SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA
 PASEO DE PEREDA, núm. 8.—Teléfono 47.
 Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

TOSTADORES
 rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Fila y emblema a la primera casa del país en esta especialidad.
MATHS. GRUBER
 Apartado 185, BILBAO

Representante en Santander: José María Barbosa, Cisneros, 7, segundo.

Fábrica de cortinas

Rumayor, 41, bajo.
 Fabricación a la medida de toda clase de cortinas, encajonados de la colocación. Extensos muestrarios y modelos siempre los más modernos. Especialidad en cortinas de mirador. Previo aviso se pasa el muestrario a domicilio y fuera de la capital.

¿CERBOS?

Juanetes, durezas. Use sin demora **UNGENTO MAGIC** tres días. Es radical. Farmacias y droguerías, 1,50.

VENDO o alquiler almacén. Calderón, 25, 1.ª, informarán.

SUS OJOS SE CANSAN; debe usar gafas con cristales «Daylo-Ponchelle». Dan imágenes limpias en todas las direcciones, ponen al ojo al abrigo de la congestión, causada por los rayos irritantes.—Félix Ortega, óptico, calle Burgos, número 1.

tos, TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, COQUELUCHE, GRIPPE y NOBRCO-PNEUMONIAS se curan usando

-BERTOL-

Cura mejor que ningún otro preparado. Es el antiséptico ideal del aparato respiratorio.

Depositario: Pérez del Molino.

Acaban de llegar

de las principales fábricas de Europa las últimas novedades en papeles pintados. Grandes existencias.

Precios baratísimos. DROGUERIA Y PERFUMERIA **VALERIANO ALONSO** Alameda Primera, 14.-Tl. 5-57

Se vende papel viejo.

COMER BIEN Y BARATO

Especialidad en banquetes.—Precios económicos. **BAR QUIN.**—Acrillera, 23

TRINCHERAS

Se reforman y vuelven a 95 pesetas.

GABANES vuelven a 90 pesetas, quedando nuevos. **S. MORET, 12, 2.ª**

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ Calle de San José, núm. 3

EL NÚM. 13 LIQUIDA TODO

Grandes rebajas de precio por reforma de local.—**TABLEROS, 3**

Se vende papel viejo a tres ptas. arroba

HABLA UNED CON M. R. 33

VIUDA DE SISNIEGA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

SEMPRE: Amós de Rocaforte, 2.ª FÁBRICA: Capuantes, 22

Aviso al público

Muchos nuevos: **CASA MARTINEZ** Más barato, nadie; para evitar dudas, consulten precios. **JUAN DE HERRERA, 2**

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

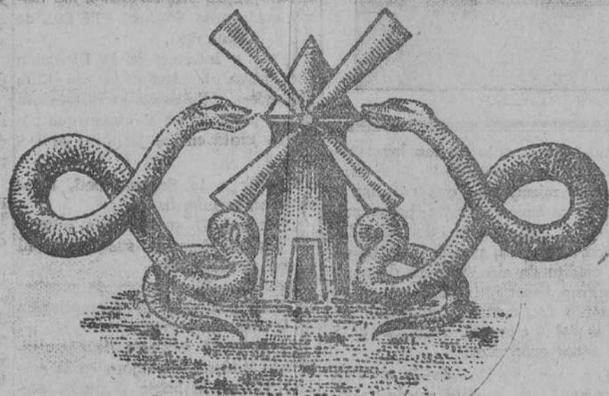
Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general. Precio 3,50 pesetas.

Depósito: **Doctor Benedicto** San Sebastián, 11 MADRID De venta en las principales farmacias de España y en Santander: **E. VERES DEL MOLINO**.—Paseo de las Escuelas.

CASA FUNDADA EN 1830

- Especialidades farmacéuticas.
- Productos químicos.
- Ortopedia.
- Algodones-Gasas
- Vendas.
- Compresas para partos.



- Drogas.
- Barnices.
- Pinturas.
- Brochería.
- Cepillería.
- Artículos para limpieza doméstica.
- Betunes.
- Insecticidas.

E. Pérez del Molino, S.A.

Plaza de las Escuelas :: :: Sucursal: Wad-Rás, 3

PINTAR COMO QUERER

SANTADER, AHORA Y LUEGO



Existe entre el público una honda discrepancia acerca del emplazamiento que se ha de dar a la estatua de Cristóbal Colón, regalada a Santander por la Compañía Transatlántica Española. Ascenden a una cantidad aproximada a la de años que hace que se descubrió el Nuevo Mundo los sitios señalados como más propicios para la colocación de la estatua.

Discrepamos de todas las opiniones. La estatua debe dar cara al

mar, en sitio bien visible para cuantos barcos penetran en nuestra bahía. Debe constituir un perenne recuerdo para los navegantes del excelente mirador de las cañabuelas.

¿Qué tríl sería escoger el trozo de la Avenida de la Reina Victoria, que aparece en el grabado de arriba, o el emplazamiento que se muestra en el grabado de abajo, o el emplazamiento que se muestra en el grabado de la parte inferior?

Medite el lector durante unos minutos o durante unos meses, porque nosotros no tenemos prisa, y resolvamos y daremos forma a su opinión.

Repetimos que acá lo mismo emplazamos una estatua que abrimos un Casino, ponemos por problema difícil.

De modo que queda abierta la correspondiente información pública. Animo y a opinar, que «Samot», recitativa, cine y habilidad en nistre, espera para realizar la obra.



Noticias y comentarios.

Los problemas de la enseñanza

La casa-habitación para maestros.

Tenemos a la vista una estadística de los edificios-escuelas que el Estado poseía en 1917. Es claro que desde aquella fecha son ya unos miles los construídos y sobre todo en estos últimos años; pero bien puede asegurarse que no hay gran diferencia en lo que se refiere a casas-habitación para maestros. No puede haberlo por el hecho de que la Real orden de 28 de abril de 1905 prohíbe que la casa del maestro esté unida al edificio-escuela, medida acertada si no se cumpliera aquí aquello de que lo mejor es con frecuencia obstáculo para lo bueno.

Construir un edificio cuesta bastante; construir dos cuesta más y, en consecuencia, o se construye sólo la escuela, dejando el problema resuelto a medias, o no se construye ninguno, dejándole sin solución. Puen bien, según la referida estadística, en diez provincias el Estado no contaba con ningún edificio de su propiedad; en cuatro no tenía más que uno; en cinco, dos; en otras cinco, tres; en catorce provincias no llegaban a diez; en Barcelona tenía diez; en León sesenta y siete y en Oviedo cincuenta.

Si nuestra suposición es cierta, este es el estado actual del problema en su relación con la vivienda. Y debe serlo, a juzgar por el número de reclamaciones que cada año

llegan a las oficinas de Inspección y a los Gobiernos civiles relacionadas con este asunto. Nuestros concursos de traslado se puede asegurar que varían reduciendo el número de concursantes en un cincuenta por ciento, si aquel problema estuviese resuelto decorosamente.

Hoy, quien desea establecer una permula, no se olvida de hacer constar en el anuncio que posee casa-habitación amplia y céntrica, lo que prueba que esta obligación legal de los Municipios no está cumplida en la mayoría de los casos. Y hay que cumplirla, si todos estamos decididos a que la cultura pública sea una realidad palpable y no un tema mítico. Ya en nuestro anterior artículo indicábamos una solución, a nuestro juicio, posible, y hoy hemos de reforzar los argumentos.

Aun cuando nuestro proyecto no entra en lo que el decreto-ley de 10 de octubre de 1921 llama proyecto de casas baratas, habrá de ser obra fácil de conseguir que el Estado considere como tales las construcciones de casas para maestros que los Ayuntamientos soliciten.

Para esas construcciones el ministerio del Trabajo puede destinar una cantidad de treinta millones de pesetas invertibles en bonificaciones que lleguen hasta un 75 por 100 del costo de las obras terminadas. Y

como complemento de esa ley tenemos el Real decreto de 20 de diciembre del mismo año, que autoriza a los Ayuntamientos para hacer empréstitos con el aval del Estado, quien, a su vez, puede disponer de un crédito de cien millones de pesetas para hacer préstamos con aquel benéfico fin, mediante el infimo interés del 3 por 100, reducible al 2 en casos especiales.

Por cada pueblo donde no está atendido este servicio puede calcularse que pagan hoy los Ayuntamientos un promedio de 250 pesetas—la escuela empieza con 100 pesetas para pueblos que no lleguen a quinientos habitantes y termina con 2.000 en los de población superior a 100.000 habitantes—, cantidad suficiente para amortizar el capital invertido en construcciones, teniendo en cuenta las ventajosas condiciones del empréstito, las bonificaciones anotadas y la aportación de los pueblos, que no habría de faltar para esas obras que reclaman con urgencia.

En la mayoría de nuestros pueblos, con 2.000 pesetas de empréstito que se entregasen a los Concejos bastarían para que ellos diesen fin a la obra, y concertado el empréstito al 3 por 100 señalado, resulta que con una anualidad de 234,40 pesetas estarían amortizadas las 2.000 en solo diez años. He aquí demostrado con números cómo podría resolverse rápidamente el problema de la casa-habitación en forma definitiva y con economía manifiesta para los Municipios.

En este como en otros muchos

asuntos no hace falta más que voluntad y ésta, desgraciadamente, no abunda, aun a sabiendas de que los pueblos no rehúsan el sacrificio económico cuando se les pide para obras relacionadas con su cultura.

TEOFASTRO

Pastelería fina MARY.—Muelle, 15. Del proyectado empréstito municipal.

El alcalde y los representantes de entidades bancarias.

Al acudir ayer tarde los periodistas al despacho del señor alcalde, se encontraba conferenciando con los representantes de dos entidades bancarias, demorándose con este motivo la entrevista de nuestra primera autoridad con los representantes de la Prensa.

La entrevista fué larga, y a la salida los periodistas preguntamos al señor Vega Lamera el alcance y significación de ésta.

El señor alcalde nos dijo: —Acabo de celebrar una entrevista con el director del Banco de Santander, don José Luis Gómez García, y el representante-inspector de la Banca catalana señor López Sandino. Este señor se encuentra en Santander desde anteaer, habiendo acudido a visitarme por la mañana. Esta tarde ha continuado la conferencia, que ha sido muy detenida, y en la cual le he expuesto con todo detalle del proyecto de empréstito para consolidación y obras.

El señor López Sandino, que es el agente técnico de las mencionadas entidades bancarias, me ha hecho presente la excelente impresión que le ha producido el alcance y la estructura del empréstito proyectado.

El señor Vega Lamera terminó diciéndonos que este grupo bancario que representa el señor López Sandino es el que había concertado los empréstitos municipales de Málaga, Híron y Valencia, y que dicho señor había quedado en enviar en breve una proposición concreta para cubrir la operación financiera proyectada.

Bodas y bautizos MARY.—Muelle, 15

Junta de las Obras del Puerto.

Bajo la presidencia de don Modesto Piñero, celebró sesión ordinaria el día 5 del mes actual la Comisión permanente de la Junta de las Obras de este puerto, acordando:

Elevar a la Superioridad, con informe favorable de la Comisión, el emplédo por el señor ingeniero director, acerca del concurso celebrado para la adquisición de tres grúas eléctricas para los muelles, proponiendo se adjudiquen a los señores Corcho Hijos, con arreglo a los planos de la casa Stothert Pitt Ltd. de Bath (Inglaterra).

Passar a informe de la Dirección facultativa la instancia del Club «Rotario», solicitando la instalación de un palomar en el kiosco que posee la Junta en los jardines de Pineda.

Reunir a la Superioridad, favorablemente informados:

Primeramente.—El presupuesto adicional para el abono de sus haberes al nuevo mecanógrafo.

Segundo.—El proyecto de muelles de hormigón armado y ampliación de la zona de servicio.

Tercero.—El proyecto de encauzamiento y obras de mejora en la costa (Norte de la bahía (segunda sección).

Cuarto.—El proyecto de muelle de Maura (hormigón armado).

Quinto.—El anteproyecto general de las obras que pueden ejecutarse en diez años.

Aprobar el presupuesto para la reforma de la cubierta del tinglado de Melmedo.

Aprobar las cuentas del mes de marzo.

Trasladar al señor ingeniero director la solicitud de don Francisco García pidiendo rebaja en el recibo por estancia de un barco de su propiedad en el dique y el expediente presentado por el señor Novela para el tendido de tabos desde el Dique Franco al muelle quinto de Melmedo.

Fué estudiado el Real decreto creando la Junta central de puertos, adaptando los oportunos acuerdos en relación con su futura constitución y funcionamiento.

Toda la correspondencia destinada a EL PUEBLO CANTABRO dirijase al Apartado 62.

UNA BELLA LEYENDA

EL COLOSO DE RODAS

Jean Bertheroy, el exquisito novelista, con su obra «El coloso de Rodas», recientemente traducida al castellano por Aurelio Díaz de Freijo, ha aumentado con una nueva y valiosa joya el tesoro inapreciable de la literatura antigua. Rodas, la esposa del Sol, los bosques maravillosos de Filermo, el país de los encantamientos, la bella Telquimia, de pintorescas riberas, han hecho sentir al novelista, enamorado de aquellas voluptuosidades y de aquella civilización, delicadas sensaciones, profundo sentimiento, exteriorizados en una peregrina leyenda de amor y de muerte.

Comienza la novela cuando la ciudad, rebosante de orgullo, celebraba su aniversario y las «ciudades custodias», en el templo de Hércules, mantenían el fuego perpetuo en medio de ardientes invocaciones y de himnos litúrgicos.

Bertheroy, que demuestra un profundo conocimiento de los costumbres de Rodas, «adormecida con la fragancia de las rosas, vuelta la faz de sus viejas ciudades hacia Oriente», describe maravillosamente las escenas religiosas del templo, en el callado Aleyón, las angustias y las felicidades de las «ciudades custodias» que llevaban en el alma una herida secreta, el misterio y la belleza de los cánticos y de las plegarias, la armonía del cielo y del mar, la paz de la mansión del dios zodiacal, la actividad asombrosa de los arsenales...

Más tarde nace el amor más fuerte que la muerte; un amor heroico, infinito como la dulzura que cubría la tierra de Rodas en el misterio de la noche.

Sikes, preocupado por la predicción de un pilluelo talquino, y Lysa, la hermosa viuda custodia, comienzan a tejer sus amores en el puerto de los perfumes, donde desembarcan, procedentes de la Siria, las especias para las fiestas religiosas.

La sacerdotisa, envuelta en ligera exómida, es de una hermosa peregrina. Siente anhelos de ventura y de amor igual que Sikes.

Los enamorados, llenos de dulcísimas exaltaciones interiores, transfigurados por la felicidad reñense, para mantener su secreto amor, en parajes extraviados de la isla y en la antigua capital de Lindo, abandonada y desierta, «donde los rodios de los tiempos heroicos habían celebrado sus fastos y sus victorias».

Llegó la fiesta de las Quilidonias. Los niños cantan de puerta en puerta, y el mirto exhala su perfume bajo las sandalias de los viandantes.

El cantar tradicional se escucha en las calles adornadas:

«Han vuelto las golondrinas! Han vuelto las golondrinas!

«Han hallado sus antiguos nidos y han dado comienzo a sus amores. Han ocultado sus hijuelos en los huecos de las piedras, bajo las gárgolas y los aleros de los templos...»

El novelista describe estas fiestas del amor deliciosamente.

Sikes y Lysa pasean por el bosque de lentiscos y de toberintos, colmados de felicidad, envueltos en la fragancia de las rosas.

Mamurah, judía hermosísima y de poderosas influencias en la gloriosa Rodas, enamórase de Sikes profundamente.

Un día Mamurah y Sikes navegan hacia las riberas de Tiro, seducido el joven por la hermosura de la judía. Una traición hace que el amante de Lysa emprenda aquel largo viaje. Mientras tanto la «viuda custodia» conservaba viva la fe en su amor, sin guardar rencor al amante ausente. Pasó el tiempo, en medio de crueldades pesadumbres, para la desventurada Lysa, que consúmese en el Aleyón hostigada por el dolor.

Enterada del regreso de Sikes quiere huir del templo y correr en su busca al Arsenal. Después de largas horas de inquietudes huye del templo, al anochecer, cuando sus compañeros salmodiaban el himno a Hércules.

Llegó al Arsenal; penetró en las galerías atestadas de armas, buscando las habitaciones de Sikes... Poco después un obrero, creyendo que era un espía, tronchaba el delicado cuerpo de un hachazo...

El novelista ha puesto en esta preciosa leyenda primitiva inestimables hermosuras literarias. Además de las bellas escenas sentimentales, amorosas y dulces tiene momentos de intensa emoción, como cuando Sikes encuentra el cadáver de su amada.

Las costumbres de aquella época están magistralmente pintadas. El

florecimiento de Rodas, los fantásticos sacrificios de sangre, las creencias arraigadas en el alma de los muchedumbres, los fanatismos religiosos pasan ante nuestros ojos en sus voluptuosidades y sus misterios. Las páginas de «El coloso de Rodas» tienen emanaciones de gran de incienso, lágrimas de mirra y de cinamomo cogido en las montañas de Aram para arder en el altar de los dioses...

Manuel LLANO
Del Gobierno civil.

Marismas con destino al cultivo agrícola.

Del Ministerio de Fomento.

En el Gobierno civil se ha recibido una Real orden del Ministerio de Fomento, autorizando a la Junta Administrativa de Carasa (Ayuntamiento de Voto) para ocupar y enmarcar, con destino a cultivo agrícola, una extensión de terreno de marismas en la margen izquierda del río Asón, en los términos de Carasa, Angustina.

Más de la plaga de la langosta.

El señor Oreja Elósegui ha ofrecido al gobernador de Palencia que por todos los medios se combata la plaga de insectos que en aquella provincia se traslada a nuestra, con los naturales perjuicios.

Pidiendo una cooperación.

En este Gobierno civil se ha recibido una comunicación del delegado regio en la Conferencia Sindical Hidrográfica del Ebro, pidiendo cooperación de aquel para la constitución de la Asamblea de tal organismo.

El día 16 tendrá lugar la elección de compromisarios, que a su vez girarán los síndicos que han de asistir a la Asamblea mencionada.

Medallas-homenaje.

En este Gobierno se ha recibido una nueva remesa de medallas-homenaje, para caballeros y señoras y lazos, con idéntico fin.

A Cabezón de la Sal.

El gobernador civil, acompañado del ingeniero jefe de Obras públicas don Leopoldo Soter, estuvo ayer, en las últimas horas de la tarde, en la preciosa villa de Cabezón de la Sal inspeccionando la zona de los bañamientos.

Las patatas nuevas.

Habiendo observado que las vendedoras de las plazas del mercado de esta capital están vendiendo las patatas nuevas a precios superiores a los que deben tener, con arreglo a la situación de los mercados nacionales, y teniendo en cuenta su precio actual no debe exceder la plaza de 0,35 pesetas kilogramo, la Junta provincial acordó que el cho tubérculo sea vendido en esta capital al precio máximo de 35 céntimos kilo.

Tanto las expresadas vendedoras como los demás comerciantes que se dediquen a la venta de patatas nuevas, expondrán en sitio visible cartelito con el referido precio, dando unas y otros obligados a continuar rebajando el precio de las patatas a medida que lo permitan las nuevas expediciones que se vayan recibiendo.

Notas de la Alcaldía

El año jubilar.

El señor Vega Lamera dió cuenta ayer a los periodistas de haber sido invitado por el Excmo. señor obispo de la diócesis a asistir a las sesiones del año jubilar que tendrán lugar los días 9 y 13 del corriente mes.

La recaudación afianzada.

Se reunieron ayer el concejal Alberto Dorao y la Ponencia de Hacienda al efecto, para tratar el asunto de la recaudación afianzada y cuyos trabajos en este sentido ya encuentran ya terminados.

Los fondos de Intervención.

«Teníamos» ayer en las arcas municipales 68.551,24 pesetas. Añadidos 1.518,81 ingresados por varios conceptos, y como no se gastó una sola peseta, disponemos en el día de hoy de la respectiva cantidad de 70.070,05 pesetas.